



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PETROELF S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día martes 02 de Abril del 2019 a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Pomasqui Ciudadela del Arquitecto calle C N92-101 Tras la Escuela Militar, se reúnen los socios de "PETROELF S. A" y son:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
VALENCIA MIÑO EDISON ELIAS	\$ 799,00	799
GUEVARA ESTEVEZ RICARDO FABIAN	\$ 1,00	1
TOTAL	\$ 800,00	800

Preside la presente Junta el Sr. Edison Elías Valencia Miño y actúa como secretario, el señor Edison Elías Valencia Miño. El Presidente pide que por secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

- Punto Uno: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2018
Punto Dos: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del período 2018
Punto Tres: Aprobación de Balances año 2018 y distribución de utilidades accionistas.

Punto Uno

A solicitud del Presidente de la Junta, el señor Gerente da lectura a su Informe de Gerencia del período 2018, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta.

Resolución: Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos

A solicitud del Presidente de la Junta se solicita dar lectura al informe del Comisario: el señor Gerente en calidad de secretario da lectura al Informe del Comisario del período 2018, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado; copia del cual se adjunta a la presente acta.

Resolución: Por unanimidad el Informe de Comisario es aprobado.

Punto Tres

El Presidente de la Junta, solicita al Gerente que estando presente el Contador nos dé el informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2018.

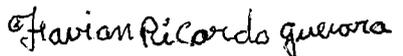
Una vez escuchados los informes respectivos, la junta propone sean aprobados, así como los balances al 31 de diciembre 2018;

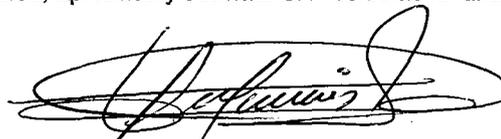
Resolución: Los balances quedan aprobados con un resultado negativo que se compensará en el año 2019 o tendrán que absorber los socios. Se autoriza al Gerente a que realice los trámites correspondientes de presentación de informes a los entes de control.

En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación de todo el capital presente, la Presidencia autoriza para que por Secretaría se extienda copia de todos los informes y que se realice el archivo correspondiente.

Sin haber otro asunto por tratar, el Presidente siendo las 17h00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 17h30, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El Presidente levanta la sesión a las 17h45.


RICARDO F. GUEVARA ESTEVEZ
PRESIDENTE


EDISON E. VALENCIA MIÑO
GERENTE GENERAL


EDISON E. VALENCIA MIÑO.
SECRETARIO